

**Programación**  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>		<b>06CD03</b>		<b>SISTEMA DE AGUAS</b>							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
<b>Misión</b>	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.										
<b>Visión</b>	Trabajar como un Órgano Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.										
<b>Diagnóstico General</b>	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.										
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>E160</b>		<b>SERVICIO DE AGUA POTABLE</b>							
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>							
		<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>							
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento</b>							
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Vivienda Y Servicios A La Comunidad</b>	<b>Subfunción</b>	<b>3</b>	<b>Abastecimiento De Agua</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>307</b>	<b>Abastecimiento de agua potable</b>
<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>6</b>	<b>Agua limpia y saneamiento</b>	<b>Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>6.4</b>	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						
<b>Planeación Operativa</b>											
<b>Problema Definido</b>	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México.										
<b>Objetivo del programa presupuestario</b>	Suficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México.										
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	9,209,944 habitantes de la Ciudad de México.										
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Proporcionar mantenimiento, modernización e innovación en los servicios de agua potable en la Ciudad de México. 2. Eficientar el suministro de agua potable. 3. Conservación de pozos y manantiales, ampliando y mejorando los sistemas de agua potable de la Ciudad de México. 4. Medición, automatización y control a distancia, así como la implementación de sectores hidrométricos en la red de agua potable.										
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Ciudad de México disfrutaron del derecho al agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.										

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en los servicios de agua potable	[(No. de solicitudes de trámites realizadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público/ No. de solicitudes de trámites atendidas para los usuarios por la Dirección de Atención al Público)*25]+(No. de solicitudes realizadas de trámites e instalación de medidores presentadas por usuarios /No. de solicitudes atendidas de trámites e instalación de medidores presentadas por usuarios) *0.25)+(No. de solicitudes realizadas para dictámenes de factibilidad de servicios relativos a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la CDMX/No. de solicitudes atendidas para dictámenes de factibilidad de servicios relativos a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje, construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la CDMX)*0.20)+(No. de solicitudes realizadas de conexión de los servicios hidráulicos para trámites de Licencia de Construcción y Manifestaciones de Obra/ No. de solicitudes atendidas de conexión de los servicios hidráulicos para trámites de Licencia de Construcción y Manifestaciones de Obra)*0.10)+(No. de solicitudes realizadas de actualización de servicios a usuarios en el Sistema Comercial Centralizado/ No. de solicitudes atendidas de actualización de servicios a usuarios en el Sistema Comercial Centralizado)*0.10)+(No. de solicitudes realizadas de atención a fugas de agua	Índice	Órdenes de inspección, Sistema comercial centralizado, Oficios de notificación oficial a los usuarios que solicitarán trámites <a href="https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/ia_pp">https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/ia_pp</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		100%
Meta Programada al 3er Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
75%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Se estima que para 2024 se registre un avance de 100% en el servicio de agua potable.		Aumentar la eficiencia y eficacia en la atención a usuarios que solicitan algún servicio y/o trámite al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.		
Número de Acciones a Desarrollar		6 Acciones		
Acción 1		Responsable (s)		
Atención a las solicitudes de trámites presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.		Nombre (s)	Jesús Alberto Ledesma Lomelí	
		Cargo	Director de Atención al Público	
Acción 2		Responsable (s)		
Atención a las solicitudes de instalación de medidores presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.		Nombre (s)	Luis Alberto Zetina Romero	
		Cargo	Dirección de Servicios de Campo, Verificación y Conexiones	
Acción 3		Responsable (s)		
Atención a las solicitudes de dictámenes de factibilidad de servicios relativos a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.		Nombre (s)	Lic. Leticia Rodríguez López	
		Cargo	Directora de Planeación y Programación de Obras y Servicios Hidráulicos	
Acción 4		Responsable (s)		
Atención a las solicitudes de conexión de los servicios hidráulicos para trámites de licencia de construcción y manifestaciones de obra en tiempo y forma.		Nombre (s)	Luis Alberto Zetina Romero	
		Cargo	Dirección de Servicios de Campo, Verificación y Conexiones	
Acción 5		Responsable (s)		
Atención a las solicitudes de actualización de servicios a usuarios en el sistema Comercial Centralizado (SICOMCE).		Nombre (s)	Caty Yarely Rivera Aguilera	
		Cargo	Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación del Sistema Comercial	
Acción 6		Responsable (s)		
Atención a fugas de agua potable		Nombre (s)	Ing. Rafael Domingo Jiménez Mendoza	
		Cargo	Director de Detección y Atención de Fugas de Agua	

ELABORÓ  
PEDRO ENRIQUE CASTILLO SILVA  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

AUTORIZÓ  
MTRA. MA DOLORES ARELLANO SEMAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

**Planeación Estratégica Marco**

Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hidricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

Programa Presupuestario	E184	SERVICIO DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	308	Funcionamiento óptimo del sistema de drenaje y alcantarillado
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial						

**Planeación Operativa**

Problema Definido	Deficiente funcionamiento de drenaje y saneamiento en la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente funcionamiento de drenaje y saneamiento en la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	9,209,944 habitantes de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	1. Proporcionar mantenimiento modernización e innovación en el servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la Ciudad de México. 2. Procurar la disminución de inundaciones mediante el desalolve de drenaje y alcantarillas. 3. Procurar que el tratamiento de aguas residuales elimine al máximo la cantidad de residuos y contaminantes.



Programación  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>06CD03</b>	<b>SISTEMA DE AGUAS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Ciudad de México acceden al servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento del agua para cubrir los servicios básicos de sanidad.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance en el servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento.	{(Mantenimiento a la infraestructura hidráulica, red de drenaje y alcantarillado realizado/ Mantenimiento a la infraestructura hidráulica, red de drenaje y alcantarillado programado)*100}	Porcentaje	Dictamen de factibilidad, Orden de conexión, Reporte de conexión, <a href="https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp">https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp</a>
<b>Meta Programada al 1er Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 2do Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 4to Trimestre</b>
25%		50%		100%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Se estima que para 2024 se registre un avance de 100% en el servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento.			Aumentar la eficiencia y eficacia en la atención a usuarios con los trámites de solicitud de conexión de drenaje que soliciten al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Mantenimiento a la infraestructura hidráulica, red de drenaje y alcantarillado			Nombre (s)	Ing. Herminio Simeón Quechol Hernández
			Cargo	Director de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reuso

ELABORO

ING. MIGUEL CARMONA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE DRENAJE

AUTORIZO

MTRA. MA DOLores ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hidricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K024		INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	305	Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	9,209,944 habitantes de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Construcción y renovación para el funcionamiento del sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México.

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
Valor Público Generado	Los habitantes de la Ciudad de México disfrutan del derecho al agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la infraestructura de agua potable.	((Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable realizadas/ Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable programadas)*.30)+(Obras para mejorar la calidad del agua potable realizadas/ Obras para mejorar la calidad del agua potable programadas)*.29)+(Obras para recuperación y mejora de fuentes de abastecimiento realizadas/ Obras para recuperación y mejora de fuentes de abastecimiento programadas)*.24)+(Obras de macromedición y telemetría realizadas/Obras de macromedición y telemetría programadas)*.17))	Índice	Esta información se encuentra adscrita al INAI

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
5%	15%	25%	100%

<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>	<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>
Se estima que para 2024 se registre un avance de 100% en la infraestructura de agua potable.	Contribuir a que más del 60% de la población de la Ciudad de México cuenten con un servicio de agua adecuado y suficiente a través de obras públicas de infraestructura de agua potable.

**Número de Acciones a Desarrollar** 4 Acciones

Acción	Responsable (s)
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable (s)</b>
Mejora de la Distribución de Agua Potable: Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza etc.).	Nombre (s) Ing. Eduardo Mendez Aguilar Cargo Director de Construcción
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable (s)</b>
Mejora de la Calidad de Agua Potable: Obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción, etc.).	Nombre (s) Ing. Ana Karina Muñoz Gutierrez Cargo Directora de Potabilización
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable (s)</b>
Recuperación y Mejora de Fuentes de Abastecimiento : Obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura de agua potable existente (rehabilitación de pozos, plantas, manantiales, etc.).	Nombre (s) Abel Parra Hernández Cargo Director de Mantenimiento de Equipos Mecánicos, Eléctricos y de Transporte
<b>Acción 4</b>	<b>Responsable (s)</b>
Obras de macromedición y telemetría.	Nombre (s) Mtro. Miguel Angel Gonzaga Sánchez Cargo Director de Tecnologías

ELABORÓ  
  
M. VÍCTOR JAVIER BOURGUETT ORTIZ  
DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE

AUTORIZÓ  
  
MITRA. MA DOLORES ARELLANO SALINAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

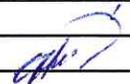
Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hidricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

Programa Presupuestario y su Alineación												
Programa Presupuestario	K025		INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable									
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales									
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento									
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	1	306	Construcción y rehabilitación de la infraestructura de drenaje y tratamiento
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial							

Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficiente funcionamiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente funcionamiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	9,209,244 habitantes de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Construcción y renovación para el funcionamiento del sistema de drenaje, alcantarillado y saneamiento de la Ciudad de México.

**Programación**  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>06CD03</b>	<b>SISTEMA DE AGUAS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Ciudad de México acceden al servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento del agua para cubrir los servicios básicos de sanidad.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento	$((\text{Construcción de red de drenaje primario y secundario, rehabilitación de canales y extracción de azolve realizado/ Construcción de red de drenaje primario y secundario, rehabilitación de canales y extracción de azolve programado}) * 0.57) + (\text{Rehabilitación de drenaje profundo realizado/ Rehabilitación de drenaje profundo programado}) * 0.02 + (\text{Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento realizado/ Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento programado}) * 0.32 + (\text{Acciones para el control de inundaciones realizadas/ Acciones para el control de inundaciones programadas}) * 0.07 + (\text{Medición y telemetría del sistema de drenaje realizado/ Medición y telemetría del sistema de drenaje programado}) * 0.02$	Índice	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11dmMrnRixkYQrsiSj_5XWihj8N-66Nbo?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11dmMrnRixkYQrsiSj_5XWihj8N-66Nbo?usp=drive_link</a> <a href="https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/lapp.html">https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/lapp.html</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
5%		15%		25%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Se estima que para 2024 se registre un avance de 100% en la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento.			Mejorar los servicios de drenaje, tratamiento y reúso otorgados eficientemente en todas las zonas de la Ciudad de México.	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable (s)</b>		
Construcción de red de drenaje primario y secundario, rehabilitación de canales y extracción de azolve.		Nombre (s)	Ing. Arq. Martha C. Jasso Andrade 	
		Cargo	Directora de Construcción y Mantenimiento de Drenaje	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable (s)</b>		
Rehabilitación de drenaje profundo.		Nombre (s)	Ing. Herminio Simeón Quechol Hernández 	
		Cargo	Director de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reúso	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable (s)</b>		
Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento.		Nombre (s)	Ing. César Gregorio Reyes 	
		Cargo	Director de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Desazolve	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable (s)</b>		
Acciones para el control de inundaciones.		Nombre (s)	Ing. Dario Alejandro Munguía Torres	
		Cargo	Director de Detección de Fallas y Rehabilitación de Drenaje	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable (s)</b>		
Realizar medición y telemetría del sistema de drenaje.		Nombre (s)	M.I. Miguel Ángel Gonzaga Sánchez	
		Cargo	Director de Tecnologías	

ELABORÓ

  
 ING. MIGUEL CARMÓN SUÁREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE DRENAJE

AUTORIZÓ

  
 MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EVE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EVE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EVE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional al	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Ente Público de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Ente Público de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas del Ente Público de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Área, Coordinaciones y Gerencias).
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Valor Público Generado	Los Entes Públicos cuenten con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de acciones ejecutadas para garantizar la administración de recursos de manera eficiente y eficaz.	$i = ((\text{acciones ejecutadas} / \text{total de acciones programadas}) * 100)$	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/123">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/123</a>

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
Se estima que para 2024 se registre un avance de 100% en las actividades realizadas de la gestión de bienes y servicios conforme a la requisición de las diversas áreas administrativas para la operación y funcionamiento de SACMEX.	La población de la Ciudad de México cuenta cada día con mayor calidad y cantidad de servicios de agua potable y drenaje, a través del trabajo del personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México que cuenta con los pagos por sueldos, salarios y prestaciones.

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable (s)</b>
Coordinar que los sueldos, salarios, prestaciones a los que tienen derecho los servidores públicos, sean pagados en su totalidad conforme a la normatividad y los tiempos establecidos.	Nombre (s)
	Cargo
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable (s)</b>
	Nombre (s)
Impartición cursos y actualización de actividades administrativas y operativas.	Cargo

ELABORÓ



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ LUIS BARRERA ALDANA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZO



\_\_\_\_\_  
MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación  
**BASE 2023**

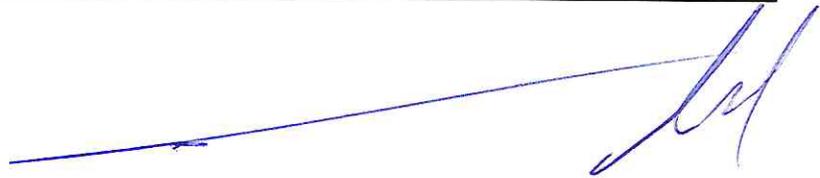
Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reuso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	Ente Público de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Valor Público Generado	Los Entes Públicos cuenten con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de atención a las sentencias que emite la autoridad competente.	((Pago de juicios laborales (laudos) realizados/Pago de juicios laborales (laudos) emitidos por la autoridad competente)*100)	Porcentaje	Conclusión de Juicios Laborales
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
				Meta Programada al 4to Trimestre
				100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Se estima que para 2024 se atiendan el 100% de las sentencias emitidas por la autoridad competente.			Garantizar el cumplimiento de los laudos y evitar la imposición de medidas de apremio y multas al SACMEX.	



**Programación**  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		06CD03		SISTEMA DE AGUAS	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable (s)		
Pago de laudos y/o juicios realizados a los exservidores públicos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México			Nombre (s)		
			Lic. Marco Antonio Flores Claudio		
			Cargo		
			Subdirector de lo Contencioso		

ELABORÓ

LIC/GERARDO GUTIÉRREZ GAMINO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

AUTORIZÓ

MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	06CD03	SISTEMA DE AGUAS
------------------------------	--------	------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Proporcionar de manera eficiente en calidad y cantidad, mediante el uso preciso y oportuno de los recursos asignados, los servicios hidráulicos de agua potable, drenaje, agua residual tratada y de reúso.
Visión	Trabajar como un Organismo Público Descentralizado que garantice los servicios hídricos, brindando capacidad en tecnología de vanguardia, transparencia y sustentabilidad.
Diagnóstico General	La falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad es un problema que se ha incrementado. A la fecha sigue existiendo un problema grave de fugas en el sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México. Las medidas de sustitución de redes que se han adoptado no han mejorado este problema debido a la falta de medición, sectorización y control de presión. La sobreexplotación de los acuíferos está dada fundamentalmente por el hecho de que la extracción es mayor que la infiltración. A esto hay que añadir que la infiltración se ha reducido por el sellamiento del terreno con asfalto y concreto, fundamentalmente en las zonas de recarga (zona de montaña y zona de transición), lo que impide la infiltración natural del agua de lluvia.
Objetivo Estratégico	Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad								
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficiencia del equipo para salvaguardar la integridad física del personal encomendado a las actividades de protección civil ante posibles riesgos, contingencias y/o emergencias al interior del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Disponer del equipo de protección adecuado y correcto para que los trabajadores desempeñen sus funciones de una manera óptima, garantizando la atención de las emergencias de manera adecuada minimizando los probables accidentes dentro del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	El 100% de los trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como los visitantes al interior de todas y cada una de las instalaciones de este Órgano Desconcentrado.
Objetivos Operativos	Fortalecer el programa interno de protección civil del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en cumplimiento a los estándares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Eficientar los protocolos de actuación ante una contingencia y/o emergencia. Profesionalizar al personal encomendado a las actividades de Protección Civil.

4

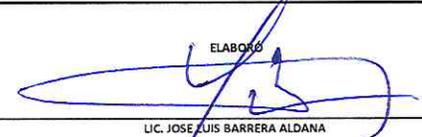


Programación  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>06CD03</b>	<b>SISTEMA DE AGUAS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Preveer y garantizar la integridad física del 100% de los trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como los visitantes al interior de todas y cada una de las instalaciones de este Órgano Desconcentrado.	

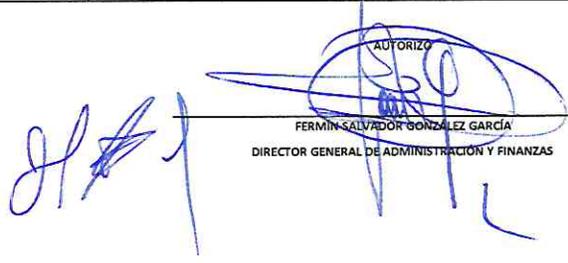
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Acciones de entrega de equipo necesarios para garantizar y salvaguardar la integridad física de todos y cada uno de los trabajadores adscritos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México	((Equipo entregado/Equipo programado))*100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/123">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/sistema-de-aguas-de-la-ciudad-de-mexico/articulo/123</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Al contar el personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México con la protección adecuada para el desarrollo óptimo de actividades encomendadas, se tendrá como objetivo primordial la prevención de riesgos de los trabajadores y el otorgamiento de seguridad institucional.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable (s)	
Coordinar la entrega de equipo para el personal con actividades de Protección Civil.			Nombre (s)	Lic. José Luis Barrera Aldana
			Cargo	Director de Administración de Capital Humano.

ELABORO



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ LUIS BARRERA ALDANA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZO



\_\_\_\_\_  
FERMIN SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS